DOMINGO 5 DE SETIEMBRE DE 1880.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

AÑO V.—NÚMERO 1.406.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes..................	6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion....	24
Por corresponsales.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre.........................	120
UERTO RICO: Semestre...........	80

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.°, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscriciones, Maison Denné Schimitz, Mr. E. Denné, succeseur, librería Española, rue Monsigny 15.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA

EL PLEITISTA.

Tentados hemos estado á escribir por epígrafe la pleitista, porque la mujer de quien se apodera la pleitomania, es más tenaz, mucho más tenaz, más perseverante que el hombre; éste puede curar de esta enfermedad á fuerza de desengaños, más no la pleitista, que cuando más litiga y más pleitos pierde es mayor su enardecimiento y su pasion por ellos.

Abunda tanto este tipo, que no le desconocen ni los niños de la calle. Aquel hombre que veis siempre en los portales de los juzgados y de las escribanías, con el paraguas debajo del brazo, los anteojos calados y sacando de cuando en cuando del bolsillo interior de la chaqueta, su cartera de súcia badana, para consultar los documentos que le traen trastornada la cabeza, ese es el pleitista.

Si además notais que le rodean otras personas de ordinario y le escuchan como oráculo, tened por seguro que es un pleitista incorregible, de esos que en las aldeas están tenidos por temibles, y con quienes hay que estar en buena inteligencia, no tanto por amor, como por cálculo.

No es nuestro litigante de aquellos á quienes un curial con su vista de lince conoce en el modo de andar, de presentarse y hasta de cubrirse y descubrirse, cuando traen *cuartos*. El pleitista anda siempre á la quinta pregunta, *empeñado* en el posible de hacer fortuna con los litigios.

No le arredra al pleitista ser la pesadilla de los jueces, que en las escribanías le dén sofiones y le retrasen el despacho de los asuntos, que el procurador ande con piés de plomo, que el abogado no se dé mucha prisa en evacuar los traslados, que los escribientes miren con poco *cariño* á quien les hace trabajar mucho y no los tienen en *cuenta*, y que hasta los alguaciles le nieguen la entrada en la casa Juzgado. Todo inútil. Estamos por creer que las contrariedades avivan más la pleitomania, redoblando el ardimiento. No lo atribuye el pleitista á que tenga cansados á los curiales con sus interminables litigios, sinó á los manejos de su adversario.

Si teneis la desgracia de ser abogados, á la primera visita del pleitista se os dará á conocer en el aplomo con que emite su opinion, queriendo discutir con vosotros de potencia á potencia y citando artículos de la ley de Enjuiciamiento civil ó de los demás Códigos, con un lujo y profusion tales y con una seguridad, como no tiene el jurisconsulto más afamado, que cuanto más sabe, llega á aprender, que más debe dudar. Si vuestro dictámen no coincide con lo que el consultante traia en la mollera, no perseis que vá convencido; de fijo murmura que no sabeis lo que traeis entre manos.

Pasa por axioma que el loco por la pena es cuerdo. La pleitomanía no se cura con pena alguna. En vano será que los tribunales castiguen al pleitista con la imposicion de costas. A cada condena de esta clase responderá con una terceria dotal, ó un concurso de acreedores ó un juicio de particiones, ú otras de las variadas tretas en que tanto abunda el repertorio del pleitista. Cuando se crea haberle aplastado para siempre, renacerá como el fénix de la fábula, en forma de algun extraño litigio.

Se tiene por histórico en este país el caso de uno de esos tipos que venimos describiendo, verdaderas lapas de la curia, que despues de haberse pasado toda su vida en litigios nunca acabados, al sentir cercano el fin de sus dias padecia horribles congojas ante la idea de que á su muerte tendrian fin las cuestiones, recibiendo especial consuelo cuando la mujer le empeñó formal palabra de ser continuadora de los pleitos; y en verdad que la cumplió.

Pleitista hay que lleva sus treinta, cuarenta ó más años de buenos servicios: lo hay ó *la* hay (y bien conocida por cierto) que ya litigaba en las mocedades de los curiales más viejos, y sigue hoy haciéndolo con la misma fé ardorosa del que nunca sintió como *pican* los pleitos. En los tales litigantes debe ser una necesidad más grande la de pleitar que las otras que pasan por primeras necesidades. Allí los teneis sinó con las ropas hechas girones y en el semblante demostrando poco ménos que el hambre: pues tened por cierto que si algun dinero puede reunir, no ha de ser para pan, ni para cubrir su desnudez, sinó para papel sellado y para remover los *obstáculos* que tienen, á su juicio, parado el pleito.

¿Hablaba Vd. de mi pleito? Hé aquí el dicho con que el vulgo ridiculiza ya la monomania del que nunca sale de los tribunales, comparándolo á aquel otro litigante del cuento que habiendo perdido la cabeza andante por ellos, se le figuraba que en donde quiera que hablaban dos ó más personas reunidas, debian estar ocupándose de su cuestion, y comenzaba por enseñarles los papeles.

¿Sería gallego ó asturiano el litigante del cuento? Es fama que sí.

X.

RECUERDOS DE ÁFRICA.

LA GOLONDRINA.

Sabido es que durante la conquista de la Argelia por las armas francesas, el emir Abdel-el-kader fué su más tenaz y temible enemigo, pues á su extraordinario arrojo reunía un talento nada comun.

Este caudillo, cuyos bien organizados escuadrones no evitaban medir sus fuerzas con los invasores, en un encuentro habido antes de la conquista de Constantina, por las armas de los hijos de San Luis, habia hecho algunos prisioneros, entre ellos el conde X capitan de cazadores de Africa, jóven tan fino como valiente, alegre y decididor, por cuyas buenas prendas era apreciadísimo de sus compañeros. Conducidos á la Alcazaba de Constantina, que como he dicho estaba todavía en poder de los árabes, fueron encerrados en un depósito comun de aquel fuerte, donde ya habia otros compañeros de armas.

Visitados algunos dias más tarde por Abdel-el-kader, mandó que los oficiales fueran conducidos á otro aposento situado en el piso primero de una de las torres de la Alcazaba.

El trato que los oficiales recibian era tolerable, y gracias al constante buen humor del conde X, las horas trascurrian todo lo bien que puede pasarlas un prisionero que ignora la suerte que le está reservada.

Una mañana de otoño, acababan los prisioneros de abrir la ventana de su departamento, cuando una golondrina entró sin la menor desconfianza y principió á volar por la prision.

Al verla los prisioneros cerraron la ventana, y un momento despues el confiado volátil era prisionero tambien.

El conde X, que fué el cazador, al tener en su mano la golondrina, observó que de su cuello pendía un diminuto cascabel de plata sujeto á una cintita azul.

Llamó la atencion de sus compañeros sobre aquella particularidad que no habian notado, y con el mayor cuidado desató la cinta que adornaba el cuello del nuevo preso.

Concluida esta operacion, y cuando buscaban en la cinta un nombre cualquiera, como se acostumbra á poner en estos casos, vieron que la cinta era doble y que dentro ocultaba un papel.

Descosido el raso con la mayor delicadeza, apareció una estrecha cinta de papel en cuyo fondo se destacaba un renglon de letra menuda al parecer de mujer.

Al verlo, todos los oficiales allí reunidos tendieron las manos con avidez, ansiando apoderarse del papel y ser cada cual el primero á enterarse del contenido; pero el conde X supo conservar su hallazgo, y dirigiéndose á sus compañeros:

—¡Señores!—les dijo—ruego á Vds. moderen un poco su extremada curiosidad, el volátil me pertenece de derecho, pues he sido el cazador, y como es consiguiente, cuanto tiene me pertenece tambien.

—Esto sin embargo, prosiguió, no soy tan egoista que guarde la presa para mí solo, ruégoles tengan un poco de calma, que guarden silencio, y leeré en alta voz las palabras escritas en este papel.

Contenidos por las palabras del conde X, guardaron el más profundo silencio; éste desdobló el papel arrugado en su mano al defenderlo de la rapacidad de sus amigos y se dispuso á leer; pero cuando sus ojos se fijaron detenidamente en el escrito, una palidez mortal cubrió su simpático semblante, ligero temblor agitó todo su cuerpo, y dos gruesas lágrimas rodaron por sus megillas, yéndose á perder en su negra y sedosa barba.

Algunos de sus compañeros, á quienes llamó la atencion la emocion del conde, fueron á sostenerlo temiendo se hubiera puesto malo, pero éste los rechazó dulcemente; quiso hablar, pero como su garganta no produjo ningun sonido, alargó el papel á uno de los prisioneros, quien se apresuró á leer y pronunció con voz clara y vibrante: «Matilde.... vizcondesa de X, M. M. 24 de Agosto de 1854.»

Al leer el nombre y señas que anteceden en las que todos los oficiales reconocieron la hermana y pueblo de su compañero, que seguía vertiendo silenciosas lágrimas al par que prodigaba los más cariñosos besos á la golondrina, la puerta de la prision se abrió para dejar entrar al emir, que hacia una segunda visita á sus prisioneros.

Su penetrante mirada recorrió el grupo de aquellos y pareció sorprenderse al ver el continente triste de todos, y mucho más al observar las lágrimas del conde de X, á quien Abdel-el-kader trataba con delicada finura.

Pregunto si los carceleros los habian inferido algun mal tratamiento, y al saber la causa, que algunos oficiales le explicaron, quedó por un momento pensativo; despues volviéndose al conde:

—¡Capitan! le dijo—¡comprendo vuestra emocion y siento el mal rato que habreis sufrido; no en balde acuden á nuestra mente recuerdos que no son queridos y más en una situacion como en la que os encontrais, pero podeis alegraros, porque si esa pobre avecilla ha sido mensajera inocente de un doloroso recuerdo, cambiad el papel que ha traido por otro en que digais á vuestra madre y vuestra hermana, que Abdel-el-kader no les priva de su hijo y hermano. ¡Estais en libertad, capitan!

—¡Gracias, emir! ¡mi madre y hermana os bendecirán! yo agradezco la libertad que tan generosamente me concedeis, pero si me permitís, continuaré prisionero hasta que la obtengan mis compañeros.

A tan inesperada contestacion, los demás oficiales protestaron, rogando al emir no tuviera en cuenta las palabras del capitan.

Por su parte Abdel-el-kader habia quedado un tanto sorprendido y pareció reflexionar; despues, levantando la cabeza y abarcando el grupo de prisioneros con su penetrante mirada:

—¡Pues bien, dijo, todos estais libres! ¡Esta misma tarde sereis conducidos á vuestro campo! pero ántes de marchar comereis conmigo, y esto diciendo, salió seguido de sus ayudantes dejando abierta la puerta de la prision, y llevándose á la par de las reiteradas gracias de aquellos valientes, las más ardientes simpatías.

Los oficiales cuando salió el emir, rodearon al capitan, y despues de discutir largo rato el texto del billete que habia de reemplazar al que trajo la golondrina, acordaron colocarla el que sigue;

Bilbao 15 de Julio de 1880.

V. García.

(*El Noticiero Bilbaino.*)

(*Se continuará.*)

MISCELÁNEA.

El comité internacional de pesas y medidas residente en París, ha adoptado para usar en sus publicaciones una série de signos abreviados, invitando á los gobiernos que se adhirieron á la convencion de 20 de Mayo de 1875, á difundir el uso de dichos signos en sus respectivos paises.

Hé aquí las abreviaturas propuestas:

Medidas de longitud.	
Kilómetro.	km.
Metro.	m.
Decímetro.	dm.
Centímetro.	cm.
Milímetro.	mm.
Mikron.	n.
Medidas de superficie.	
Kilómetro cuadrado.	km2.
Hectárea.	ha.
Area.	a.
Metro cuadrado.	m2.
Decímetro cuadrado. . . .	dm2.
Centímetro cuadrado. . . .	cm2.
Milímetro cuadrado. . . .	mm2.
Medidas de volúmen.	
Metro cúbico.	m3.
Stero.	s.
Decímetro cúbico.	dm3.
Centímetro cúbico.	cm3.
Milímetro cúbico.	mm3.
Medidas de capacidad.	
Hectólitro.	hl.
Decálitro.	dal.
Litre.	l.
Decílitro.	dl.
Centílitro.	cl.
Pesos.	
Tonelada.	t.
Quintal métrico.	q.
Kilógramo.	kg.
Gramo.	g.
Decígramo.	dg.
Centígramo.	cg.
Milígramo.	mg.

ESPECTÁCULOS.

En el teatro y circo del Príncipe Alfonso se verificó anoche la primera representacion de la revista titulada *Madrid y sus afueras*. Desde las primeras escenas comprendió el público que la obra no era digna de ponerse en escena en ningun teatro, y empezó á mostrar su desfavorable opinion y á tomar parte en la representacion, terminando ésta con ruidosas manifestaciones de desagrado.

Nada de notable ni digno de mencion ofrece este desdichado engendro de padres desconocidos, presentado por otra parte con el mayor descuido y resintiéndose en extremo su falta de ensayos. Escenas lánguidas y largas, faltas de gracia, tipos manoseados sin ofrecer novedad alguna, y una música á la altura del libreto, tal es la obra que anoche se representó, creemos que por primera y última vez.

Se estrenaron tres decoraciones, debidas al pincel del Sr. Muriel, dignas de su fama artística, por su buena perspectiva y excelente colorido, alguna de las cuales casi pasó desapercibida entre el tumulto que á última hora reinaba en el teatro.

Para dar lugar á la mutacion final no encontró sin duda el desdichado autor de la revista otro medio mejor que bajar el telon de boca y exponer al apreciable actor Sr. Ficarra á sufrir, en su insuito monólogo, las iras del público, teniendo que retirarse visiblemente conmovido, no sin manifestar ántes que sólo salia *para ganar tiempo y que se pudiese verificar la mutacion*. Bien debió comprender este excelente artista, que el público apreciaba sus méritos y los esfuerzos que hizo para sacar á flote la obra y que la manifestacion de desagrado no se dirigia al actor, sino al autor de aquella.

Una numerosa y escogida concurrencia llenaba por completo el teatro. El palco real le ocupaba S. A. R. la Princesa de Astúrias.

* * *

Terminados los conciertos de la temporada en el jardin del Buen Retiro, y debiendo marchar á Lisboa en la próxima semana la sociedad del señor Breton, dará esta un último concierto extraordinario el 6 del actual, cuyo programa será notable.

* * *

Hoy se darán en el circo de Price dos brillantes funciones. En la de la tarde se repartirán, entre los niños, elegantes cromos llegados últimamente de París. Por la noche se repetirá la funcion de moda que tanto gustó el viérnes último.

* * *

Se ha verificado la subasta para empapelar nuevamente el teatro Real, cuya obra deberá estar terminada ántes del 2 de Octubre, en que darán principio las funciones en aquel coliseo.

La temporada se inaugurará dicho dia con la ópera *Roberto il Diavolo*.

* * *

Han dado principio en el teatro de Apolo los ensayos de la obra póstuma del eminente escritor D. Juan E. Hartzembuch, música del maestro Arrieta, titulada *El amor enamorado*.

Tambien se ensaya la zarzuela nueva en tres actos, original de dos aplaudidos escritores, *El corregidor de Almagro*.

Desde hoy se halla abierto en la contaduría de este teatro, de doce á cinco de la tarde y de ocho á diez de la noche, el abono á diario y á turno par ó impar.

---

(11) LA ESPADA DEL MUERTO.

rrarme á la escala para no caer. Ignoro, princesa, como el corazon no se ha roto á pedazos. Cuando pasado aquel largo rato de dolor he abierto los ojos, ya en el pabellon no habia nadie. La reina y el marqués habian desaparecido. Entónces he bajado de la escalera, he vagado como una loca por los jardines hasta despuntar el alba, y me he dirigido á vuestras habitaciones para deciros: «Ya lo veis, princesa: se me ha vendido infamemente. Decidme ¿como podré vengarme?»

En aquel momento una voz fria y aguda sonó á espaldas de la jóven.

—¿Y de quién quereis vengaros? dijo esta voz.

Aurora y la princesa se volvieron á un tiempo, y una extraña diabólica sonrisa se dibujó en los lábios de la segunda, miéntras que un frío sudor bañaba la frente de la primera.

El rey Felipe II, pálido, mirando á la jóven dama de Senmanat con una fijeza espantosa, estaba de pié en medio de la sala. Viendo que la princesa no pasaba á su despacho, se había dirigido á su gabinete por la galería de comunicacion, como á veces tenía por costumbre. Había llegado pocos instantes despues que Aurora, y se había detenido un momento detrás de la tapicería de la puerta, oyendo la conversacion.

Aurora cayó de rodillas.

—¡Perdon! señor, ¡perdon! exclamó.

—¡Perdon! ¿y de qué, pobre niña? Oid. Lo que acabais de contar ¿es cierto, no es verdad? ¿Vos lo habeis visto...? ¿La reina ha entregado al marqués de Biel su alfiler de perlas...? ¿Lo habeis visto bien, verdad?

La jóven no contestó. Muda de terror, pensaba en los males sin cuento que iba á reportar su imprudente y celosa indiscrecion.

—Decid, niña, ¿lo habeis visto?

Tampoco contestó Aurora. En cuanto á la princesa, cruzada de brazos y con una sonrisa triunfante, contemplaba aquella escena.

—Contestad, niña, exclamó Felipe con imperio. Vuestro rey os lo manda. ¿Habeis visto á Isabel entregar el alfiler de perlas?

Aurora no sabía mentir.

—Sí señor, murmuró pálida y muerta de espanto, con voz casi ininteligible.

—Está bien.

Felipe dió un golpe seco en el timbre.

Un servidor se presentó.

—Mi capitan de guardias, dijo con severo laconismo.

—¡Oh! que va á hacer, ¡Dios mio! murmuró Aurora entre dientes. Y en seguida: ¡señor...!

—Tomad, dijo Felipe estampando su firma sobre un papel blanco y alargándolo en seguida á Aurora. Felipe no negará nada al portador de esta firma del monarca. Id y volved cuando me necesiteis.

Dijo esto en un tono que no admitía réplica. Aurora al pronto había comprendido mal, y no acertaba á tomar el papel, pero luego, sobrecogida por un pensamiento secreto, lo tomó y se lanzó repentinamente fuera de la estancia.

—¡Pobre niña! murmuró Felipe viéndola marchar.

Y sus ojos abandonaron á la jóven para clavarse en el semblante altamente significativo de la princesa.

Vino el capitan de guardias y le envió el monarca á informarse de quién se hallaba en aquel momento con el príncipe Cárlos.

—Se halla actualmente el marqués de Biel en conferencia con S. A., dijo el capitan al volver.

—Cuando haya salido, exclamó entónces el monarca, pondreis centinelas en todas partes, rodeareis la habitacion del príncipe y no dejareis salir ni entrar á nadie, ni al mismo príncipe. Vuestra más estricta responsabilidad, capitan, me saldrá garante del puntual cumplimiento de esta órden.

El capitan se inclinó y partió.

Sigamos ahora los pasos de la pobre Aurora. En medio de la agitacion que la dominaba, de la calentura que la abrasaba, una idea había surgido en su espíritu fatigado por las terribles emociones que la combatían.

Cruzó con paso firme y resuelto la estancia y galerías de palacio, y bajó con rapidez la escalera de mármol que conducía al espacioso vestíbulo. Sólo allí pudo respirar con alguna libertad. Extremeciase, horrorizábase la pobre niña al pensar en la cadena de males que arrastraría tras sí su imprudente revelacion, y parecíale increible que hubiese contemplado sin morirse de espanto la helada y severa figura de Felipe II, irguiéndose ante ella como la representacion de una futura y terrible venganza.

Aurora tenía miedo. Espantada de lo que había avanzado, quiso retroceder... retroceder si es que había tiempo para ello.

Envolvióse con el manto, en cuyos pliegues recató su rostro, y dirigióse sin vacilar hacia el pabellon aislado que servía de morada al marqués de Biel. No se hallaba este en casa, pero como Aurora se decidió á esperarle, hizola subir el criado á la estancia donde hemos visto pasar la escena primera de esta historia.

Media hora despues llegó el marqués. El ayuda de cámara le dijo que una misteriosa tapada estaba aguardándole en su gabinete. El de Biel hizo un gesto de disgusto. Temía alguno de aquellos compromisos á que le arrastraban sus pasadas aventuras galantes, con los cuales estaba firmemente decidido á romper desde que había formado el propósito de unir á su suerte la de Aurora de Senmanat.

Decidióse sin embargo á subir.

Al penetrar en la estancia suavemente iluminada por la luz del día que filtraba nebulosa á través de las ricas cortinas de seda, vió en un ángulo sentada en un sillon, inmóvil como la estátua del dolor, á una mujer que ni siquiera volvió la cabeza al ruído de la puerta.

Era su futura.

—¡Aurora! exclamó el marqués. ¡Tú aquí!.

La jóven reunió todas sus fuerzas para levantarse y dar algunos pasos.

—La misma, señor marqués, dijo. ¿Os estorba acaso mi presencia? ¿Esperábais á otra mujer quizá?

El de Biel se quedó sorprendido y estático, no sólo de hallar allí á Aurora, sinó de su rostro demudado, de sus vestidos en desórden, de sus ojos enrojecidos, del acento amarguísimo de ironía con que había pronunciado sus palabras.

—En nombre de Dios, Aurora, ¿qué es eso? ¿qué pasa? ¿qué sucede?

—Sucede, contestó la hermosa jóven con aire de orgullo ofendido, sucede, que yo, vuestra víctima, yo, tan infamemente vendida por vos, yo vengo á salvaros, marqués, y á deciros: «Partid, ahí teneis la firma del rey que os sirve de salvo-conducto, pero partid sin dilacion, en el acto, en seguida, porque si retardais sólo una hora acaso, ni esta firma bastará á libraros de la muerte que teneis merecida.»

El marqués no sabía lo que pasaba.

—Aurora, no os comprendo, no se que quereis decir. ¿Qué significa esto, Dios mio?

Y el de Biel miraba el pliego al pié del cual estaba en blanco la firma del monarca, pliego que habia tomado maquinalmente de la mano trémula con que la jóven se lo alargara.

—¡Partid, partid en nombre del cielo! murmuró la jóven en un arrebato sublime, partid sin demora. Yo os perdono.

—¿Qué parta? ¿qué me perdonais? Pero Aurora, yo os juro, y os lo juro por mi salvacion eterna, que no comprendo una sola palabra de lo que me estais diciendo. Tanto, que si no os viera demudada y en ese estado de agitacion que me parece participar de la locura, creería que es todo una burla de que me haceis objeto.

—¡Una burla! murmuró la jóven cuyos labios se extremecieron á impulsos de una contraccion nerviosa, ¡ah! ¡decís que lo tomaríais por una burla!

—Aurora, en nombre de lo que haya para vos de más santo en este mundo, os suplico me expliqueis este misterio, sinó quereis que me vuelva loco. ¿Qué significa todo esto? ¿qué son estas palabras en vuestra boca? ¿qué indica esa palidez en vuestro rostro? ¿qué quiere decir esta firma del monarca en mi mano? ¡Aurora, Aurora, si sabeis lo que es sufrir, si sabeis lo que es piedad, sacadme de este horrible estado!

Aurora se sintió algun tanto conmovida ante

SECCION POLÍTICA.

LO DEL DIA.

—

(4 DE SETIEMBRE.)

A falta de mejores noticias, comentóse en los círculos políticos la carta *excomunion*, que el señor D. Claudio Moyano ha dirigido al conde de Puñonrostro, desautorizando lo hecho por este señor, al dirigirse á los comités moderados de provincias excitándoles á que tomen plaza en el partido del Sr. Cánovas. La carta de D. Claudio no tiene vuelta de hoja, y bien se conoce por ella la verdad del adagio, de que cuando más castellanos más claros. El jefe civil del histórico y *yadcente* moderantismo, califica de *cismático* al señor conde de Puñonrostro, y sostiene que hoy como ayer, el partido moderado no abdica de ninguno de sus principios. La carta del Sr. Moyano bajo el punto de vista de la consecuencia en las ideas, es un modelo que debieran imitar muchos hombres políticos en este país. Nosotros somos enemigos leales del moderantismo, pero este juicio no nos impide de seguro, que reconozcamos la consecuencia, y admiremos á los hombres que poseen esta rara virtud.

Entrando ahora en otro órden de consideraciones, hemos de decir, que para nosotros no cabe duda que el Sr. Moyano no puede contener esa irresistible corriente que de modo tan lógico como inevitable lleva á los moderados á sumar sus fuerzas con las fuerzas del Sr. Cánovas. Y caso raro, aunque no jamás visto en la política. El Sr. Moyano es consecuente, pretendiendo dar vida y calor al cuerpo exánime del moderantismo histórico, así como tambien son consecuentes, los que simpatizando con la tendencia del conde de Puñonrostro, y viendo en el Sr. Cánovas el restaurador y continuador de las viejas tradiciones de aquel partido, se unen á su política, alzando el grito de ¡guerra! de ¡perezcan las personas, pero sálvense los principios! Para nosotros (y la cosa es clara), el señor Moyano ve por el rabillo del ojo con gusto al gobierno, y no está descontento de su política; lo que quiere es que el Sr. Cánovas se declare moderado; es decir, que pase por humillacion. Dispénsenos el Sr. Moyano, que en esto no lleva razon alguna. Con hacer lo que hace el gobierno, demasiado tienen que agradecerle los históricos. Es verdad que no manda el Sr. Moyano, pero en cambio, manda el Sr. Pidal, y váyase lo uno por lo otro; razon por la que el Sr. Cánovas, bien puede decir á los moderados descontentadizos, lo que aquel personaje de una de las más populares comedias de Breton:

¿Pero, á que quereis que os cuente
la causa? el efecto ved,
y á vuestro honor conveniente,
si es buena el agua, bebed,
sin preguntar por la fuente.

Apurado el tema de los moderados, verdaderamente no queda otra cosa que haga el gasto de la crónica de este dia. S. M. la Reina continúa sin novedad sensible y nada indica por ahora la proximidad del parto. Relacionada con este asunto, coméntase mucho una noticia publicada hoy por *El Liberal*, que dice que en la cámara de la reina, cuando llegue el momento de dar á luz esta augusta señora, no se encontraran más personas que el médico de cabecera, el Rey y la Archiduquesa Isabel. Todo el mundo se pregunta que destino se le reserva á la facultad de la Real cámara, donde hay especialistas tan afamados como el Sr. Alonso, pero el caso es, que no obstante de lo mucho que se discurre sobre este asunto, nadie acierta con una solucion satisfactoria. Con tal motivo no faltan imaginaciones que se echan á discurrir, y que aseguran la existencia de conflictos entre los indivíduos que componen la facultad de la Real cámara. Creemos que estos rumores no tienen fundamento sério, y que por de pronto lo que falta conocer, son los grados de certeza que tiene la noticia de *El Liberal*.

Otra cuestion se agita hace veinticuatro horas en los círculos políticos, y se refiere á los deportados cubanos que se hallan en la Península. El Sr. Sanchez Bustillo tiene en estudio una gracia para estos deportados, gracia que al ser consultada por telégrafo con el general Blanco, parece que esta autoridad opuso á su concesion algunos reparos. En esta alternativa, el Sr. Sanchez Bustillo no sabe qué hacer, en tanto que el Sr. Cánovas opina de conformidad con el general Blanco. Esta cuestion, que urge resolver, se resolverá mañana, y al propio tiempo se fijará definitivamente el punto á donde ha de ir Calixto García, que por lo que se dice, ya no es al castillo de la Mola en Mahon. Tendremos á nuestros lectores al corriente de este asunto importantísimo que promete, al ver la obstinacion con que defienden sus respectivos extremos los señores ministro de Ultramar y general Blanco, convertirse, cuando ménos, en una cuestion personal de ágrio aspecto.

Pero ya lo arreglará todo el Sr. Cánovas.

ABSTENCION GENERAL.

—

Cansados estamos de leer uno y otro dia en la prensa ministerial, y en un novel periódico que hace alardes de independencia y es poderoso auxiliar de los conservadores, las graves censuras dirigidas al partido constitucional por su actitud en las presentes elecciones, y los severos cargos que hacen al país por su indiferencia y apatía en el ejercicio del derecho electoral. De tal manera se pretende sin duda relegar al olvido hechos que nadie puede ignorar ó hacer mofa y escarnio del país y de los partidos. Es preciso ante tal bondad arrancar al burlador esa careta de rectitud y de liberalísimo y vindicar no á nuestro partido, cuya conducta está plenamente justificada ante el país, sino á esos desdichados electores víctimas de la arbitrariedad y juguete del caciquismo y de los representantes del Gobierno.

¿Qué se pretende? ¿Que esos electores independientes se entreguen sin defensa al poder discrecional de las autoridades y delegados electorales en los momentos de la eleccion? ¿Que continúen amparándose de la ley, siempre burlada por una sistemática impunidad que hace ineficaces sus preceptos? ¿Que se expongan á las iras de la situacion, sufriendo una desigualdad gravosa é irritante en los impuestos, apremios insoportables y gravámenes sin cuento? Pues todo eso vienen sufriendo los electores independientes, todos esos males pesan incesantemente sobre ellos, y es imposible que los soporten una y otra vez causando su propia ruina y la de sus familias.

Mas supongamos que hasta ese límite llegara la abnegacion y el patriotismo del cuerpo electoral, y que sobreponiéndose á todas las violencias del poder obtuviese un completo triunfo como en pasadas elecciones lo alcanzó en determinados distritos, ¿y despues?

Se haria general la historia de esos distritos donde el gobierno fué vencido, y la accion gubernativa haria ilusorio el voto del pueblo. Hace poco más de un año que han sido elegidos los actuales ayuntamientos, ¿cuántos quedan de aquellos en que las oposiciones obtuvieron mayoría? Ni uno solo. A esos ayuntamientos ó á las mayorías de oposicion se les ha perseguido incesantemente por medio de multas, suspensiones y procedimientos criminales, hasta que el gobierno muchas veces, contra la opinion del Consejo de Estado, los ha hecho desaparecer, sustituyéndolos por ayuntamientos de real órden. Sabemos de un distrito de Galicia donde la oposicion constitucional obtuvo el triunfo más completo en todos los ayuntamientos, y hoy no queda ni uno solo.

¿Qué ha valido el voto del pueblo? ¿qué fé ni que entusiasmo ha de tener el cuerpo electoral? Justificada está su indiferencia y su apatía, y responsable sólo de ellas es ese gobierno que así pisotea el más sagrado de los derechos constitucionales.

El cuerpo electoral independiente no quiere ya ser juguete de una situacion despótica que pretende vivir con apariencia liberal, abusando del patriotismo y de la abnegacion del país y de los partidos: no quiere ser cómplice de esa constante mistificacion del régimen representativo.

Y hé ahí la significacion de ese retraimiento general que hoy se observa en todos los partidos de oposicion, porque si en algunos, muy contados distritos, se lucha por un interés puramente local, si algun partido se mueve y agita en este período, aquella lucha no reviste un carácter esencialmente político, y ese partido utiliza este período para su organizacion.

Todos los partidos han rechazado la abstencion como línea de conducta; todos han aconsejado la lucha, pero la abstencion se ha impuesto con fuerza irresistible. Moderados, constitucionales, posibilistas, progresistas democráticos, intransigentes, todos se separan de las urnas, y apenas suena el nombre de algun candidato de oposicion. ¡Qué triunfo más brillante el que sonrie á los conservadores!

En otras épocas, obligados por las circunstancias y persiguiendo un fin político de momento, los jefes ó las juntas directivas de algunos partidos aconsejaban la abstencion á sus correligionarios; hoy los indican la lucha como conveniente y los exponen las ventajas que de ella pueden seguirse, y los comités de provincias y las masas de los partidos se abstienen. Y esto es lo grave, esto es lo que señala una nueva faz política.

No es que un partido como el constitucional, tan disciplinado, de tan vigorosa organizacion, tan atento siempre á las más ligeras indicaciones de su ilustre jefe, que tanta confianza le inspira, pretenda obrar por sí; es que las provincias han llegado ya al límite de la abnegacion, es que no pueden más, que en ellas se siente todo el peso del despotismo del Gobierno, que las masas del partido llevadas de uno en otro desengaño, resisten una lucha estéril y sin resultado alguno, que los comités creen que en conciencia no pueden seguir sosteniendo esos simulacros de lucha electoral que han impedido conocer en su verdadero carácter y bien á fondo la mascarada política que dirigen los conservadores de la Restauracion.

Y así demuestran su amor al sistema representativo, en cuyo desprestigio no quieren responsabilidad alguna, y así sacan á salvo su propia dignidad política.

El movimiento iniciado por ese hecho tan notable es de importancia suma, y su fuerza irresistible porque lo realiza un partido popular.

MOVIMIENTO POLITICO.

Nuestro colega la *Gaceta Universal* se ha dedicado á recoger documentos que pueden demostrar en su dia como se interpretan las circulares del ministro de la Gobernacion referentes á las elecciones. El colega ha encontrado los siguientes documentos emanados del gobierno civil de Granada. El primero de ellos dice así:

«Granada 14 de Agosto de 1880.—*Reservado.*

Señor alcalde de..... (*se suprime el pueblo para librar al interesado de las iras del gobernador*).

Muy señor mio: Sírvase usted enterarse de la nota adjunta y OBRE EN CUERDA de lo que en ella se indica, como le aconsejan que lo haga su discrecion y lealtad.

Celebrará mucho poderle dar á usted gracias en la presente ocasion por su proceder su seguro servidor Q. B. S. M.—*J. M. Jáudenes*.—Hay un sello que dice: *El gobernador civil de la provincia de Granada particular*.»

La nota á que hace referencia la carta anterior es la siguiente:

«El candidato adicto en la próxima eleccion de diputado provincial por ese distrito lo es el Sr. D. Gregorio Fernandez de Córdova.»

Al pié de la nota y del mismo puño y letra son las siguientes palabras:

«VENGA USTED Ó EL SECRETARIO ÁNTES DEL DIA 20 Á CONFERENCIAR CONMIGO.»

Otro documento que ha podido proporcionarse la *Gaceta Universal*, que tambien es obra del gobernador civil de Granada:

28 de Agosto de 1880.

Señor alcalde de...

Muy señor mio: Agradeceré se pase usted por mi despacho con la mayor urgencia, á fin de conferenciar conmigo sobre asuntos que afectan á esa localidad.—De usted afectísimo su servidor Q. B. S. M., *J. M. Jáudenes*.»

Copiados los anteriores documentos, no hay necesidad de añadir ni una palabra más. El gobernador de Granada es un excelente gobernador, que parece encontrarse dispuesto á que sean verdad las elecciones.

Hombre de partido antes que todo, aspira á que la sinceridad electoral no reconozca límites sin perjuicio de que triunfe el Gobierno. Y para conseguir lo último, llama á los alcaldes con intencion de persuadirles de la conveniencia de ganar las elecciones. Lo único que no entendemos es eso de obrar *en cuerda* que dice en la primera carta que hemos copiado. Pero debe ser un modismo electoral que significará que se tire de la cuerda para los electores de oposicion, y se deje la cuerda floja para los ministeriales.

Ahora solo falta que se le conceda un ascenso al gobernador civil de Granada.

Nos dice *El Cronista* que no hemos interpretado bien la pregunta que el colega dirigia á la *Gaceta Universal*. Pero el colega no nos dá la interpretacion auténtica, que es lo que debió hacer. Atrévase *El Cronista*, é interprete y aclare aquello de que el Sr. Cánovas no ha salido de ninguna parte más que por su propia voluntad.

Sobre una noticia que publicó *El Correo* y que nosotros copiamos, escribe *El Imparcial* lo siguiente:

«El que un alto funcionario de palacio no haya hecho una visita, sirve de argumento á conversaciones y rumores. Indica esto la escasez de temas de mayor importancia, pero al fin es asunto del que hay que dar cuenta.

La conducta de este funcionario no ha pasado olvidada, y parece que concretamente se han expresado las impresiones que ha producido, de modo tal, que preocupa la solucion de esto, que pudiera llamarse un conflicto, nombre que se dá ya á las más pequeñas cuestiones, segun *La Correspondencia*.»

El Diario Español contesta ó quiere contestar á las anteriores líneas y dice:

«No hay tal conflicto, estimado colega, ni motivo para él. Los altos funcionarios de palacio todos han cumplido con sus deberes.»

El recurso es ingenioso, pero el colega hubiera podido en menos palabras desmentir la noticia de *El Correo*, que en realidad no queda desmentida.

Los periódicos ministeriales publican una relacion de los candidatos que se disputan en Madrid el triunfo en las elecciones de diputados provinciales. Al llegar al distrito de la Inclusa, dice que allí luchará como candidato contitucional el Sr. Sanmartin de la Vara. Nosotros habíamos oido que el Sr. Sanmartin de la Vara no se presenta con el carácter de constitucional. De todas maneras sabemos de cierto que el comité del distrito no le prestará su apoyo por la razon sencilla de que tiene acordada la abstencion.

Cuando nuestro respetable amigo Sr. Balaguer fué á Valencia y pronunció un discurso armóse aquí en Madrid gran polvareda por lo que habia dicho. Entonces hubimos de afirmar que las palabras del Sr. Balaguer encajaban perfectamente dentro del credo del partido constitucional, y nuestra afirmacion quedó en pié. Anoche un correligionario nuestro *La Correspondencia Ilustrada* dice lo mismo que nosotros habíamos dicho.

He aquí la prueba:

«No diremos nosotros lo que haya de suceder en adelante, que esto sería decir demasiado; no sabemos cuáles serán los acontecimientos que sobrevengan, y por consiguiente, sería temerario suponer en estos momentos á qué lado habrán de inclinarse nuestros amigos; pero ya vayan á la derecha, ya á la izquierda, esté seguro nuestro colega que irán todos juntos, porque lo mismo los altos dignatarios, los distinguidos oradores y los eminentes jurisconsultos, de que habla *La Epoca*, que la parte digámoslo así inferior y anónima, á que se refiere, *tienen un gran amor á los ideales de la revolucion de Setiembre*.»

La Epoca no contesta al artículo que ayer le dirigíamos, ni reproduce aquellos ataques al partido constitucional liberal que por lo exagerados hubieron de llamarnos la atencion.

El colega dá otro giro á la polémica, y procura demostrar que es muy lógico que continuen mandando sus amigos. He aquí las principales razones en que se funda:

«Que el turno de los partidos no puede verificarse sino en virtud de manifestaciones evidentes de la opinion pública ó por actos y por votos del Parlamento, pues si bien existe un medio, á que se muestran grandemente inclinados los constitucionales, harto saben que ese medio, que nosotros acatamos profundamente, es más propio de los tiempos antiguos que de los modernos, y de las teorías absolutistas que de las liberales.»

La regia prerogativa es más propia, segun *La Epoca*, de las monarquias absolutas que de las liberales. De manera que *La Epoca* se inclina por amor á la libertad, á que se ejerza la régia prerogativa lo ménos posible. Asegurados por ese lado los conservadores, quedan dos caminos para establecer el turno de los partidos, los votos del Parlamento y las manifestaciones de la opinion pública.

Prescindamos de esta última que no puede manifestarse, porque ni la prensa es libre, ni las elecciones son una verdad, ni el derecho de reunion le respeta el Gobierno. Quedan los votos que no le faltarán al Sr. Cánovas, por consiguiente *La Epoca*, por amor á la libertad, defiende el dominio absoluto de los conservadores. La teoría es magnífica, y conduce derechamente al despotismo ministerial, pero ¿qué importa cuando se hace por amor á la libertad?

La Epoca quiere volver á la discusion del decreto del 22, y echa mano de las opiniones de un amigo suyo parisiense de nacimiento. Un poco tarde se acordó nuestro vecino, pero en fin, si dice algo nuevo se le contestará. Lo que anoche dice es viejo, y está contestado. Dígaselo á su amigo *La Epoca*.

Dice *El Cronista*:

«Ocho parece que son los comités moderados que han respondido afirmativamente á la consulta del señor conde de Puñonrostro; número no muy grande, segun observan algunos diarios, aunque sí bastante importante dadas las condiciones en que se agita el moderantismo.

De lo poco, poco.»

De suerte que en el reconocimiento practicado por los conservadores en el campo del moderantismo, han cogido prisioneros ocho comités y un vice-presidente de la junta directiva. Poco es para un banquete como el del Retiro.

Opiniones de *El Cronista*:

«Nosotros no defendemos la lucha por el triunfo, sino la lucha por la lucha; de aquí que creamos que los partidos no deben abstenerse, áun cuando tengan que combatir contra coacciones, que no existen en la presente ocasion.

Nosotros defendemos el combate y rechazamos la abstencion siempre, y cualquiera que pueda ser, ya adverso, ya favorable, el resultado de la lucha.»

La abstencion en ocasiones, es la lucha. Una lucha que imponen los Gobiernos.

EXTRANJERO.

Un acontecimiento, cuya gravedad no puede ser desconocida, acaba de surgir en la política del imperio de Alemania.

En el seno del partido liberal nacional ha estallado una escision dando lugar á que se separen de él 80 miembros del Reichstag y 40 del Landtag, los cuales abandonan la bandera de Herr Benningsen uniéndose al grupo de Haenel.

La causa de este rompimiento no es otra que la política autoritaria del príncipe de Bismarck, á la que debe agregarse el disgusto que en la gran mayoría del imperio están produciendo las lucubraciones financieras del gran canciller y su insaciable deseo de crear nuevos impuestos.

Estos puntos de vista han determinado á los amigos de Herren Rickert, Lasker, Forckenbeck y von Stanffenberg á dirigir á sus correligionarios un notable manifiesto, algunos de cuyos párrafos traducimos de la *Koelnische Zeitung*:

«Los hechos acaecidos en el trascurso de los últimos años nos han convencido de que, por consecuencia del cambio esperimentado en la situacion política, el partido liberal-nacional no posee la unidad de miras que constituian su razon de ser y su influencia. Los que abajo firman declaran, con este motivo, que se separan del partido liberal nacional.

«No se pueden desarrollar con seguridad ni con calma las instituciones basadas sobre la autoridad del emperador y sobre la unidad del imperio, si no se sigue un sistema verdaderamente constitucional á cuya realizacion no ha cesado de aspirar el partido liberal nacional, desde el instante mismo de su formacion. El acuerdo del partido liberal en las cuestiones importantes y el término de las luchas que engendran la confusion y el antagonismo entre las diferentes fracciones de este partido, nos parece que son bajo este punto de vista, las condiciones indispensables para el éxito. Resistir firmemente al movimiento reaccionario, conservar las libertades políticas que hemos conquistado á tanta costa, he aquí la tarea que todo el partido liberal debe cumplir.

»La libertad económica se halla estrechamente unida á la libertad política; solamente asegurando la primera es como se puede conservar de una manera eficaz el bienestar material de la nacion. Protegiendo los derechos constitucionales, rechazando los impuestos inútiles y en particular los indirectos y derechos de aduanas perjudiciales, sobre todo, á las clases pobres, es como se podrá emprender la reforma de las contribuciones del imperio. En Alemania, más que en cualquier otro país, la libertad eclesiástica y religiosa es la base fundamental de la paz interior; pero esta libertad debe ser reglamentada por una legislacion independiente, por leyes cuya aplicacion no esté sometida á la influencia de razones políticas.

»Los derechos del Estado deben ponerse á salvo y la escuelas no deben estar sometidas á la autoridad de la Iglesia. Estamos dispuestos á adherirnos á una Inteligencia sobre esta base; pero estamos resueltor, como miembros del partido liberal, á no dejar de hacer de estos principios nuestra principal línea de conducta.

* * *

En la Cámara de los Lorés de Inglaterra, se dió cuenta el dia 1.º de una comunicacion sobre los asuntos de Oriente, dirigida á aquel alto Cuerpo por el conde de Granville.

En el documento se refiere que la Puerta ha dado acerca del Montenegro dos respuestas, verbal la una y la otra escrita, á la nota colectiva de las potencias.

Estas examinan la contestacion que debe darse al Gobierno turco, y entre tanto han dispuesto que cierto número de sus buques de guerra se traslade á Ragusa, cuyo puerto está abierto por el gobierno austriaco á causa de hallarse muy próximo Dulcigno.

El gobierno inglés ha preparado las instrucciones que deben darse al almirante que mande el contingente inglés, comunicando estas instrucciones á las demás potencias. Se publicará la correspondencia relativa al Montenegro; pero las instrucciones dadas al almirante no pueden ver la luz en este momento.

La respuesta colectiva de las potencias es unánime, en lo que se refiere á las fronteras griegas. Las potencias se niegan á abrir negociaciones en Constantinopla con motivo de una línea fronteriza; pero están dispuestas á discutir toda proposicion eventual de la Puerta, en lo que concierne á una evacuacion de los territorios por las autoridades turcas y su devolucion á Grecia.

Lord Granville, dice tambien en su comunicacion, que los embajadores están de acuerdo en la cuestion de reformas que han de verificarse en Armenia. Una nueva nota colectiva sobre este punto ha sido enviada á la Puerta, y no tardará en comunicarse al Parlamento.

Los trabajos de la comision internacional que reside en Constantinopla han terminado con satisfaccion de las potencias, que están unánimes en reconocer el proyecto de reforma adoptado por la Turquía europea.

Ocupándose *The Times* de la comunicacion de lord Granville, dice que la Puerta reconocerá tarde ó temprano que no puede prescindir impunemente de la opinion unánime de Europa. En el interior y en el exterior, así entre los cristianos como entre los islamitas tiene temibles enemigos el gobierno del Sultan. Si pierde el apoyo de las potencias comenzará para el antiguo imperio de los Osmanlis un período de espantosa anarquía, cuyo eco resonará, por desgracia, en toda Europa.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 3.—Bolsa.
Fondos franceses: 3 por 100, á 87.
5 por 100, á 120·21.
Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 19 5/8.
Idem interior, 00.
Deuda amortizable exterior, á 42.
Idem interior, 00.
Obligaciones de Cuba, á 470.
Consolidados ingleses, á 97 3/4.
Ultima hora: 3 por 100 interior, á 19 1/8.
Idem exterior, 00.
Deuda amortizable exterior, 00.
Idem interior, 00.
Obligaciones de Cuba, á 470.

VIENA 3.—Se asegura que los rusos están construyendo fuertes en los Balkanes bajo el pretexto de erigir monumentos conmemorativos.

BERLIN 3.—El baron Haymerle ha salido hoy de esta capital, dirigiéndose á Freedrichsruhe, donde visitará al príncipe de Bismark.

PARIS 3.—Varios periódicos se hacen eco del rumor de una disidencia entre los ministros, con motivo de las congregaciones y aplicacion de los decretos.

El periódico *El Tiempo*, órgano del ministro Sr. Freycinet, desmiente que la declaracion haya sido sometida á la aprobacion del ministro.

El mismo diario extraña que ciertos periódicos se ocupen con tanto interés de las cuestiones entre el Papa y el episcopado que en suma en nada afectan por su carácter pacífico ni al gobierno ni el país.

LONDRES 3.—Segun un telegrama de Nueva York se teme que haya naufragado el vapor *Citiol Veracruz* que zarpó de aquel puerto el 25 de Agosto pasado con rumbo á la Habana. Di-

cho buque debió ser sorprendido por el huracan que saltó en el mar de las Antillas el 28 del mismo mes.

BUENOS AIRES 2.—El Sr. Moreno no ha podido conciliar al gobierno nacional con el de la provincia. Los ministros del gobierno provincial que han presentado la dimision, son los de Hacienda y de Gobernacion.

El Sr. Moreno ha presentado la suya, pero todos guardan poderes discrecionales hasta que se haya resuelto su reemplazo ó se haya negado la aceptacion de su dimision.

Nota.—A causa de la tormenta de anoche todavía no se ha recibido en esta agencia ningun telegrama del extranjero correspondiente al dia de hoy (4 de Setiembre).

LONDRES 4.—En la Cámara de los comunes, y con motivo de la proposicion del Sr. Tarnell, el ministro Sr. Forster ha propuesto un voto de censura de la Cámara de los lores.

El ministro ha dicho estas graves palabras: «Podrá venir un tiempo en que seria necesario examinar si hay lugar á un cambio de la constitucion de la Cámara de los lores.»

«La de los comunes representa el pueblo; la de los lores representa solamente la casualidad del nacimiento.

El Sr. Northcote, individuo de la oposicion, protesta enérgicamente contra las palabras del ministro. Reina grande agitacion en la Cámara.

ROMA 4.—La division naval italiana ha recibido la órden de obrar de concierto con la inglesa en la demostracion naval de las potencias ontra Turquía.

LONDRES 4.—Todavía no se han recibido detalles de la accion librada el miércoles último entre las tropas del general Roberts y las que manda Ayouh-Khan.

Unicamente se sabe que además de los 27 cañones, las tropas inglesas se han apoderado de muchas armas y algunas municiones, haciendo varios prisioneros.

LONDRES 4 (tarde).—El *Daily Telegraph* ha recibido y publica las siguientes condiciones de paz entre la República de Chile y la del Perú.

El Perú entrega dos monitores y la artillería del Callao.

Se compromete á no aumentar su escuadra durante veinte años, á destruir las fortificaciones del Callao, á reembolsar todos los gastos hechos por la República de Chile y á pagar la mitad de la deuda interior del Perú, que estaba en manos de extranjeros antes de la declaracion de guerra, segun el tipo de cotizacion en la bolsa de Lóndres de aquella fecha.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la administracion la competencia suscitada entre el gobernador de la Coruña y el juez de primera instancia de Noya.

HACIENDA.—Reales órdenes señalando el encabezamiento de consumos á los pueblos de Macías de la Roda, Montonés, Sorba, Gualva y Mauchita, todos de la provincia de Barcelona, las cantidades de 1.666 pesetas, 5.970, 2.732, 2.524 y 1.460 respectivamente.

ESTADO.—Subsecretaría.—Relacion de las condecoraciones concedidas por decretos de 12 y 20 de Julio y 1.° de Agosto último.

NOTICIAS.

El general Durán y Lira ha iniciado en el ministerio de Marina una suscricion á favor de las familias de las víctimas de Logroño.

Dicha suscricion ha sido encabezada por el ministro de Marina con la suma de 500 rs.

Por la misma cantidad se han suscrito cada uno de los demás ministros y los presidentes de las Cámaras.

La cantidad que se recaude para tan filantrópico objeto, engrosará la suscricion abierta por el *Correo Militar*.

Dice *El Liberal* que está decidido que en la cámara de la Reina no se encuentren, cuando llegue el instante del alumbramiento, más personas que el médico de cabecera, el Rey y la archiduquesa Isabel, madre de la régia enferma.

En el piso bajo estará reunido el personal de la facultad de medicina de palacio hasta que se verifique el alumbramiento, en la prevision de que se consideren convenientes ó indispensables sus servicios.

Aunque cuando vino á Madrid la archiduquesa de Austria se dijo que permaneceria en España durante el invierno, creemos que esta ilustre dama regresará á Austria pocos dias despues del alumbramiento de S. M. la Reina.

El Fígaro anuncia haber llevado á los tribunales al director de *El Independiente Español*, por haber publicado un suelto que aquél considera injurioso.

El tribunal de imprenta ha señalado el dia 14 del actual para la vista de la denuncia entablada contra *El Liberal*.

El ilustrado redactor de este periódico, don Francisco de Asís Pacheco, se ha encargado de defender el artículo denunciado.

Ayer tarde se recibió en el ministerio de la Gobernacion el siguiente despacho telegráfico.

El gobernador al ministro de la Gobernacion:

«CORUÑA 4 (3'30 tarde).—Ayer reuní á los directores de los periódicos de esta capital, con objeto de estudiar los medios apropiados para contener la emigracion, por desgracia cada dia más creciente, y de evitar que al amparo de la ley eludan las responsabilidades de quintas y las de otro género los que figurando trasladarse á las provincias ultramarinas parten para distintos puntos del extranjero.

Despues de una detenida discusion, los convocados acordaron confiar al director de *El Anunciador* la redaccion de un manifiesto en dialecto gallego, que se hará circular con profusion por todas las parroquias de Galicia, poniendo de manifiesto las burladas esperanzas de los que emigran al extranjero fiados en contratos ilusorios y animados por ilusiones que se truecan pronto en terribles desengaños.

Acordóse tambien encargar á dicho escritor y al director de *El Comercio Gallego* el estudio y reformas que puedan introducirse para contener y evitar los abusos que suelen cometerse en los embarques.

Nuestro particular amigo, el ilustrado escritor y diputado á Córtes D. Teodoro Guerrero, ha dirigido una carta á *La Patria* solicitando de este colega «llame á las puertas del corazon de sus hermanos en el periodismo,» en favor de D. Alvaro Ortiz, jóven cajista, que dirigia en Santander un periódico llamado *El Guia*. En un baile de máscaras, excedióse, contra su costumbre, en la bebida el mencionado jóven, y perturbada la razon, faltó á un guardia municipal: la audiencia impuso á D. Alvaro Ortiz veintiocho meses de presidio.

Los diputados y senadores de Santander han pedido el indulto y LA MAÑANA se asocia con el mayor gusto y hace suya la peticion, y desea vivamente que una de las concesiones de indulto que se otorguen con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la Reina, sea en favor de D. Alvaro Ortiz, jóven muy querido en Santander por sus antecedentes, por su honradez, por su amor al trabajo, con el cual mantenia á su madre sexagenaria, hoy desvalida.

La sala de lo criminal de la audiencia de Granada ha suspendido en su cargo al alcalde de Taberna (Almería), y al síndico de la misma corporacion.

La sala ha suspendido además al alcalde del cargo de concejal.

El decano de la prensa, nuestro amigo D. Andrés Borrego, ha experimentado últimamente una muy fuerte recrudescencia de la afeccion que contrajo de resultas de la campaña de Bilbao de 1874.

Gracias á la ciencia y á los cuidados del excelentísimo Sr. D. Federico Rubio, el infatigable octogenario, al que tan dignos recuerdos debe la prensa, ha podido escapar á la contingencia que nos habria, si no privado para siempre, toda vez que se hallan escritas, aplazado al ménos la publicacion de las interesantes *Memorias históricas y autobiográficas de su tiempo*, y que abrazan desde 1810 en que dan principio hasta Diciembre de 1874 en que terminan, comprendiendo los hechos de mayor novedad y significacion del presente siglo.

Tenemos entendido que esta publicacion, impacientemente esperada, no tardará en darse á luz.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, segun dicen varios periódicos, el cardenal arzobispo de Zaragoza.

Ayer mañana tuvo lugar la conduccion á la última morada del cadáver de D. Gonzalo Calvo Asensio, director del *Demócrata* é ilustre defensor de las ideas liberales.

Las seis cintas de la caja, que era de terciopelo con galones de plata, eran llevadas por algunos de sus amigos más íntimos. Sobre ella iba una corona de siempre vivas, con la siguiente incripcion: «A Gonzalo Calvo Asensio, Feito Gomez.»

El duelo estaba presidido por el Sr. Martos al que acompañaban bastantes amigos del finado.

Anteanoche se desencadenó una terrible tormenta sobre el término de Medina del Campo.

Nuestro corresponsal en dicha poblacion nos da cuenta del suceso, añadiendo, que el pedrisco que caia y que arrojaba piedras de 20 y 30 gramos, era tan copioso cual no se ha conocido en aquellos contornos.

El destrozo de cristales y tejados ha sido grande, y las personas que en número de 6 á 7.000 se hallaban á dicha hora en camino para sus pueblos, despues de haber asistido en Medina á las dos corridas de novillos, han debido sufrir grandes daños y contratiempos.

Ha fallecido en la enfermería de las cárceles nacionales de Barcelona, José Llobet y Roig, condenado á la última pena como autor del crímen de la calle de la Paloma. Inmediatamente se constituyó el tribunal en dicho establecimiento para reconocer el cadáver é incoar diligencias en averiguacion de las causas determinantes de su muerte.

Segun parece, resulta ahora que las declaraciones recibidas á la jóven sirvienta que hace pocos dias dijimos que se habia arrojado por la ventana de una casa de la calle de las Veneras, alteran notablemente la índole del hecho, habiendo sido presas, segun se dice, dos mujeres que vivian en la casa donde servia la jóven.

Ha sido declarado cesante el presidente de sala de la Audiencia de la Habana, Sr. Zorrilla, nombrando en su lugar á D. Joaquin Fuentes, y para las resultas á D. José Martos, magistrado cesante de Manila.

El dia 29 de Agosto estuvo á punto de ocurrir un choque de dos trenes entre Brañuela y Astorga.

Llegó dicho dia á Astorga el tren correo descendente núm. 1, con 55 minutos de retraso. En la estacion de Vega, incomunicada telegráficamente con la de Brañuelas, el jefe dió la solida á la una y quince minutos, con intencion de hacer el cruce reglamentario; pero el jefe de Brañuelas, al saber por Astorga que el citado tren habia salido con 55 minutos de retraso, dió á su vez la órden de marcha al correo número 4, creyendo que el cruce se efectuaria en Vega.

Estas circunstancias combinadas pudieron ocasionar el choque de los dos trenes, ascendente y descendente en el kilómetro 188; pero se evitó, gracias al celo de la guardesa Petra Rabanal.

Al ver ésta subir el tren número 1 y oir al mismo tiempo el silbato de vapor de la máquina que remolcaba al procedente de Brañuelas, subió al desmonte del costado izquierdo de la vía, desplegando el banderin encarnado, cuya señal repetia la guardesa inmediata, Teresa García: pasaba entonces el maquinista del tren 1, señor Melquiades, entre los postes telegráficos 5.° y 6.°, inmediatamente dió contra-vapor, retrocediendo á la estacion de Vega; al notar el retroceso la citada Petra Rabanal, retiró el banderin de alto y desplegó el de precaucion, consiguiendo por este medio que el tren número 1 continuase su marcha precavidamente hasta Vega, donde se efectuó el cruce sin el menor incidente desagradable. Con este motivo se ha mandado instruir expediente en averiguacion de los verdaderos responsables.

En la calle del Consejo de Ciento, de Barcelona, ha sido sorprendida una fábrica de moneda falsa, recogiéndose en ella una máquina, un cilindro, un cortante, dos varas, dos punzones, uno de monedas de dos pesetas y otro de cinco duros; hornillos, crisoles, frascos y otra multitud de utensilios. Además fueron presos tres sugetos que á la sazon se hallaban en el local.

La diputacion provincial de Huelva ha acordado contestar al oficio del prefecto apostólico de misiones de Marruecos pidiendo el convento de la Rábida, accediendo á la peticion, con las cuatro condiciones siguientes: primera, que en cualquier tiempo que deje de existir tal colegio de misiones, el edificio volverá á ser de la diputacion; segunda, que las reparaciones han de ser de cuenta del colegio; tercera, que han de permitir siempre la entrada á todo español ó extranjero que solicite ver la celda del padre Marchena, cuya propiedad se reserva, y cuarta, que se han de reservar algunas habitaciones para uso constante de dicha corporacion.

En Fuentidueña de Tajo riñeron anteayer dos jóvenes, resultando uno de ellos con dos graves puñaladas en el costado izquierdo. La guardia civil se personó en el lugar del suceso y evitó la reyerta que iba á entablarse entre las familias de los dos jóvenes.

El lúnes próximo á las seis de la mañana, saldrá del convento de Santa Clara de Begoña la peregrinacion para visitar la imágen de la Vírgen. Abrirán la marcha algunos naturales de Begoña, con los colegios de niños y niñas de la localidad. Seguirá la congregacion de San Luis, y á esta la de las Hijas de María, y despues la asociacion del Sagrado Corazon, la cofradía de Nuestra Señora del Cármen, la archicofradía del Corazon de María, la cofradía de San Serafin, la cofradía de San José, la congregacion de la Vela del Santísimo y el clero y autoridades de Begoña.

La mayor parte de los peregrinos de Bilbao pertenecen al bello sexo.

El dia 27 de Agosto último descargó sobre el término municipal de Fuentidueña un terrible pedrisco que causó inmensas pérdidas en el viñedo, hortalizas, y demás frutos tardíos.

En el mismo dia descargó un nublado de piedra en el término de Vallés, causando daños de consideracion en los campos y viñedos.

El dia 29 descargó sobre los barrios de Villaescusa, Plagaro y San Martin de Don, un terrible nublado destruyendo los pontones de paso é inutilizando los caminos, y dejando completamente destrozadas las hortalizas y demás frutos de la Vega.

El dia 28 descargó otro nublado en el término municipal de Cayuela, que ocasionó pérdidas de consideracion en la vega, arrastrando las aguas una gran parte de las mieses que habia en las eras.

El dia 30 descargó sobre el término municipal de Pineda Trasmonte una terrible tormenta, que inundó y causó grandes daños en la vega, arrastrando la corriente cuatro puentes.

Las pérdidas ocasionadas por la tormenta que descargó en Quintana del Rio, se calculan en 75.000 cántaras de vino.

A pesar de haberse ampliado las horas de despacho público en las oficinas del fiel contraste, quedando éstas establecidas de nueve de la mañana á cuatro de la tarde, es tal el número de pesas y medidas del sistema decimal presentadas estos dias, que muchas personas han tenido que retirarse sin que les llegara el turno.

El comisario del ramo manifestó ayer al señor alcalde que, á juzgar por lo que sucede estos dias, dentro de un mes podrá plantearse de una manera definitiva y sin presion de ningun género el nuevo sistema de pesas y medidas. Muchos vendedores ambulantes han empezado ya á presentar éstas.

Sólo falta que el Gobierno por su parte contribuya á realizar el planteamiento del sistema decimal, acuñando grandes cantidades de monedas de uno y dos céntimos, retirando de la circulacion la antigua moneda.

Ya se ha anunciado en Málaga el programa de los festejos que han de tener lugar en aquella ciudad durante las férias, que empezarán el dia 7 del actual Setiembre y durarán hasta el 12.

Se repartirán 6.000 panes á los pobres, habrá músicas, regatas, exposicion artística, industrial y agrícola, veladas, retretas, conciertos y bailes.

El segundo dia se inaugurará la féria de ganados, instalada en Olletas, la cual promete ser muy concurrida.

Ha quedado constituida en la capital de Ampurdan una comision ó sindicato encargada de organizar la defensa contra la filoxera por procedimientos distintos á los empleados por el señor Miret.

Dice un colega:

«Se ha denunciado á la Hacienda que la compañía de maestros de postas de esta córte á Búrgos, por Aranda, no ha satisfecho las cantidades que por el impuesto de viajeros ha debido satisfacer como segundo contribuyente.

En el ministerio de la Guerra se recibió anoche el siguiente telegrama:

LOGROÑO 4 (4'55 tarde).—El gobernador militar al ministro de la Guerra.

«Se han extraido los cadáveres de dos oficiales y dos de tropa, faltando únicamente un oficial y dos de tropa.

Reconocido el material del puente, incluso los pontones, en buen estado, mañana se armará el puente y se hará una prueba de su máximo cargo, dato importante para comprobarlo con el que exige por escrito ántes de acordar empezase el servicio y deducir en consecuencia.

En la Presidencia del Consejo de ministros se recibió anoche á las doce el siguiente telegrama:

«LOGROÑO 4 (8,40 noche).—Gobernador al Presidente.

Con el cadáver del teniente de ingenieros que dirigia el embarque del batallon náufrago, extraido ayer y los de tres oficiales y tres individuos de tropa que lo han sido, ascienden á 89 las víctimas recogidas, faltando uno que aún no ha sido hallado.

El clero catedral y parroquial, que comparte con el pueblo el dolor inmenso que ha producido el terrible siniestro, ha dispuesto celebrar honras fúnebres por el alma de los finados á las que asistirán todas las autoridades y corporaciones.»

Segun telegrama recibido anoche, ayer presentó el fiscal de Imprenta la denuncia de los artículos «A los católicos» y «El Alcalde de Bilbao,» insertos en el *Beti-Bat* del 31 de Agosto último.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 20'65 al contado y 20'675 á fin de mes, operaciones.

Anoche falleció repentinamente una mujer de edad avanzada en la calle de Hortaleza. El cadáver fué trasladado al depósito general por disposicion del juzgado de guardia.

Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernacion el siguiente telegrama:

«ALMERÍA 4 (5'58 tarde).—El gobernador al ministro.—Además de los destrozos que la tormenta del 28 de Agosto causó en los términos de Velez-Rubio y Chirivel, recibo hoy comunicacion del alcalde de Albox manifestando que tambien en aquella comarca hizo extragos la inundacion en la mayor parte de las fincas, quedando alguna de ellas improductivas. La Guardia civil se ha distinguido, prodigando auxilios á varias personas que se encontraban en peligro.»

Anoche se reunieron en Capellanes bajo la presidencia de D. Francisco Somalo los progresistas democráticos del distrito de la Audiencia, para nombrar la junta directiva del distrito. Despues de tributarse un recuerdo por la reunion al Sr. Ruiz Zorrilla y al Sr. Calvo Asensio que ayer fué depositado en su última morada, se procedió á la eleccion, siendo nombrado presidente el Sr. Ruiz Zorrilla, y vicepresidente el Sr. Sómalo.

La reunion acordó tambien autorizar á la junta para que nombre los comités del barrio de dicho distrito, y se disolvió á las diez y media.

El comité democrático histórico de Jaen se reunió ayer en aquella capital y acordó no tomar parte en las próximas elecciones.

Ha recaido sentencia en la célebre causa de Belbimbre, que se instruye por el juzgado de Castrojeriz. En ella se impone la doble pena de muerte á dos de los procesados por los homicidios del párroco Prieto y de los esposos D. Estéban Aparicio y doña María de Célis; la misma pena de muerte á otros dos por los homicidios de Villanueva; la de cadena á dos reos, y se absuelve á tres de los encausados, siendo, por consiguiente, cuatro los condenados á la última pena.

Compuesta de treinta piezas, se ha conducido por la Guardia civil esta famosa causa, cuyo peso excede de siete arrobas, á la Audiencia del territorio, á cuyo tribunal se elevará en consulta.

Aun cuando nos parece un poco fuerte, no queremos privar á nuestros lectores de la siguiente epopeya que han publicado todos nuestros colegas:

«El capitan general de Filipinas da cuenta al Gobierno de un hecho llevado á cabo por un desertor del ejército de aquel Archipiélago, que se conoce pertenece á la raza de los Roger de Flor, los Corrés y los Pizarro.

Parece que un cabo del ejército español destinado á la colonia disciplinaria de Isabela de Basilan, desertó hace algun tiempo llevándose consigo unos 40 penados de dicha colonia y constituyendo con ellos en aquellos espesos bosques lo que aquí se llama una *rancheria*.

A ésta se fueron agregando *igorrotes* ó salvajes y sus familias, habiendo llegado á adquirir tal importancia, que produjo recelos á uno de los *Dattos*, moros más inmediatos, y les declaró la guerra.

Defendióse nuestro cabo con la gente de guerra, jefe absoluto, y cada dia se hacian algaradas en uno y otro campo con variedad de fortuna, hasta que cierto dia el español propuso al moro batirse cuerpo á cuerpo ante sus respectivos guerreros, á condicion de someterse al vencedor las gentes y territorio del vencido.

Aceptado por el *Datto* y los súbditos de ambos el reto, consignados solemnemente los pactos, tuvo lugar la lucha en que llevando el cabo la mejor parte, dió muerte á su contrario, jurándole inmediata sumision y victoreándole ambos ejércitos.

De esta manera se ha hecho gran señor y dueño de un vasto territorio, que ha ofrecido entregar conquistado al Rey de España, con sola la condicion de obtener su indulto y el de sus primeros compañeros.

Un telegrama de Bombay menciona un atentado contra la vida del rey Thecbau de Birmania. El asesino ha sido preso en el interior del palacio real, y se presume que tenia cómplices.

En Teruel ha ocurrido una sensible desgracia. Marchaba por la carretera de Cuenca el coche del Sr. Eced, y al llegar á la cuesta del rio, se cayó un caballo, arrastrando el otro el coche hasta dar con él en la acequia. Un sobrino del Sr. Eced se arrojó por la ventanilla, sin sufrir daño alguno; el cochero se fracturó una pierna y las dos el dueño del carruaje, quien además perdió un ojo y sufrió contusiones tan graves, que falleció momentos despues de recibir los sacramentos, que le fueron administrados enseguida.

La muerte del Sr. Eced ha sido muy sentida en Teruel.

A consecuencia de haberse amotinado la guardia suiza del Vaticano, Su Santidad Leon XIII ha dispuesto licenciar á los suizos, reemplazándolos por soldados italianos. Esta última medida ha producido gran sensacion en Roma, creyéndose que no pase de proyecto.

Los comisarios de policía encargados de ejecutar los decretos de Mayo, se han presentado el dia 1.° en los tres colegios que existian en París, dirigidos por los jesuitas. Estos habian salido del local con anticipacion.

Los agentes de la autoridad fueron recibidos por los directores láicos. Despues de cumplir los primeros con las formalidades oficiales, se retiraron de los establecimientos.

No ha habido desórdenes ni demostraciones de ninguna clase.

En los departamentos tranquilidad completa. Solo en Poitiers los jesuitas esperaron la ejecucion de la medida con todas las consecuencias. El comisario, escoltado con seis gendarmes á caballo, se ha presentado ante el colegio intimando á los padres la órden de abrir. Los jesuitas se negaron, en lo cual hubo que procederse á descerrajar las puertas.

Una vez dentro, el comisario halló seis padres jesuitas que le presentaron una escritura de propiedad extendida á favor de tres de los presentes, los cuales quedaron en el colegio, obligándose á salir á los restantes.

Ya en la calle próxima un grupo, en su mayoría señoras, y entre los escasos hombres 15 á 20 españoles emigrados carlistas, prorrumpieron en vivas y demostraciones de simpatía hácia los jesuitas, lo cual atrajo un numeroso grupo de curiosos que fué siguiendo despues á los padres dando vivas á la república, al gobierno y á los decretos de Mayo.

Asimilados á los de la Península los establecimientos de enseñanza oficial en Cuba, disfrutarán los alumnos y los profesores las mismas ventajas y estarán sujetos á las mismas obligaciones que en las universidades é Institutos de segunda enseñanza, ya en lo relativo á estudios académicos, ya á la tributacion fiscal que imponen los grados, títulos y matrículas.

En San Juan de Puerto Rico se proyecta crear un Banco de emision y descuento, segun nos anuncia la prensa de aquella plaza.

Hace tiempo que es muy sentida esa necesidad en la capital de la isla.

Ha ocurrido en Mahon un homicidio, cuyo autor tiene la edad de... *cuatro años*. Durmiendo estaba en su cama el miércoles último un niño de pocos meses, hijo de un sargento del regimiento de Almansa, cuando entró en la casa un niño de la vecindad, de cuatro años de edad; aprovechando una ausencia de la madre de aquél, y con el mango de una escoba dió tales golpes á la criatura, que esta murió al poco tiempo.

Dice un periódico de Galicia:

«Un sacerdote que regenta una parroquia de la provincia de Lugo se ofrece á hacer andar por medio de un procedimiento de su invencion cualquier barco, sin necesidad de utilizar el carbon de piedra, velas ni remos, y con la seguridad de no naufragar en golfos borrascosos á no tocar en bajos ó escollos.

Dice que con ménos de 500 pesos se construirá un motor que servirá para que la *Numancia* ande de 12 á 15 millas por hora con la dotacion de seis ú ocho hombres. Los motores para los botes ó lanchas no subirán de 70 pesos y la dotacion dos marineros.

Dicho sacerdote, que se dirige á un periódico bajo las iniciales de T. P., se ofrece á poner en práctica su invento tan pronto como sepa el premio que se ofrece á sus desvelos, no exigiendo nada al Estado sí, como no espera, no diera resultados.»

En Matanzas se verificará á fines del año presente una Exposicion industrial y agrícola que promete ser notable, á juzgar por los preparativos que se hacen y por la actividad que en ellos se emplea; el pensamiento lo ha iniciado el ateneo de aquella ciudad, apoyado por las autoridades y por las clases ricas. Desde 1863 no se ha celebrado ninguna Exposicion en Cuba, por manera que la de Matanzas servirá para dar á conocer los progresos que en la isla se han realizado desde entonces, y que seguramente hubieran sido sorprendentes, á no haber trascurrido diez años de guerra.

Un curioso suelto publica *El Diario del Ferrol*.

Es el caso que el ministerio de Marina ha ordenado que el cañonero *Eulalia* salga *en breve* del Ferrol para Sevilla, á fin de que sea montada la máquina..., pero es el caso tambien (y caso de fuerza mayor evidencialmente), que en el astillero de Ferrol todavía no se ha puesto la quilla del cañonero *Eulalia*. ¿En qué pensará el ministro?

BANCO DE ESPAÑA.

NOTA *de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el dia de hoy.*

Numeracion de las bolas que representan los lotes.	Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas.	Numeracion de las bolas que representan los lotes.	Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas.
14	Del 1301 al 400	1606	Del 165001 al 600
17	1601 700	1676	167501 600
120	11901 12000	1839	183801 900
228	22701 800	1846	184501 600
327	32601 700	1875	187501 600
392	39101 200	1878	187001 800
444	44301 400	1903	190201 300
520	51901 52000	1951	195301 400
619	61801 900	1991	199001 100
621	62001 100	2103	210201 300
674	67301 400	2165	216401 500
680	67901 68000	2245	224401 500
763	76201 300	2250	224901 225000
844	84301 400	2531	253001 100
924	92301 400	2566	256501 600
1002	100101 200	2600	259901 260000
1037	103601 700	2628	262701 800
1041	104001 100	2724	272301 400
1042	104101 200	2787	278601 700
1218	121701 800	2793	279201 600
1292	129101 200	2889	288301 900
1428	142701 800	2994	299301 100
1429	142801 900	3021	302001 100
1430	142901 143000	3038	303701 800
1444	144301 400	3100	309901 310000
1492	149101 200	3113	311201 300
1552	155101 200	3150	314901 315000
1562	156101 200	3170	316901 317000

Madrid 3 de Setiembre de 1880.—V.° B.°—Por el gobernador, *Secades*.—El secretario, *Manuel Ciudad*.

BOLSA DEL DIA 3.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	MOVIMIENTO A.	MOVIMIENTO B.
3 por 100 interior	20 10	»	»
3 por 100 exterior	20 70	»	»
Fin de mes	20 25	»	»
Fin próximo	00 00	»	»
Ferro Carriles	43 50	»	»
Amortizacion interior	40 15	»	»
Idem exterior	00 00	»	»
Bonos del Tesoro	99 15	»	»
R. Caja de Depósitos	96 25	»	»
Obligaciones Banco y Tesoro, série interior	100 50	»	»
Idem exterior	00 00	»	»
Idem sobre la renta de Aduanas	99 95	»	»
Banco de España	60 00	»	»
Hispano Colonial	00 00	»	»
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de la isla de Cuba	92 60	»	»
Obligaciones Banco-Hipotecario, cédulas 7 por 100	00 00	»	»
Idem del 6 por 100	00 00	»	»
Lóndres á 90 dias	48 10	»	»
Paris á 8 dias	5 45	»	»
3 por 100 al contado	19 50	»	»

CULTOS.

SANTO DE HOY.—San Lorenzo Justiniano.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazareno.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento ó en las Trinitarias.

FUNCIONES PARA HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—Dos reales de judías.—Picio, Adan y Compañía.—Señoritas de Conil.—Intermedios por la bande Ingenieros dirigida por el señor Maimó.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 4 1/2.—Venganza de amor.

A las 9.—El lucero del Alba.—Madriy y sus afueras.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Trapisondas por bondad.—Un almuerzo para dos.—Pobre porfiado...—En la cara está la edad.

LARA.—A las 8 1/2.—La ocasion la pintan calva.—Un novio á pedir de boca.

LICEO DE CAPELLANES.—A las 4 1/2.—La campana de Almudaina.—Perico el empedrador.—Baile.

A las 8 1/2.—A primera sangre.—Baile.—Barra fija.—C. de L.

CIRCO DE PRICE.—(Calle de las Infantas).—5 y 9.—Grande y variado espectáculo de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en el que tomarán parte los hermanos Kulper y todos los principales artistas.

ALHAMBRA.—Gran baile de tres y media de la tarde á las dos de la madrugada.

MADRID: 1880.

IMPRENTA DE F. CAO Y D. DE VAL, SAN JUAN, 65.

Madrid, 7, Príncipe, 7.

CASA EN LA HABANA.

18 casas que venden nuestro artículo en España y Portugal.

PLATA MENESES

Barcelona, 19, Fernando VII, 19.

CASA EN MANILA.

FÁBRICA: GLORIETA DE QUEVEDO, 4 y 6, y Magallanes, 10, Chamberí.

IMPORTANTE ADELANTO EN NUESTRA INDUSTRIA

ES EL METAL BLANCO PURO DE PRIMERA CLASE QUE EMPLEAMOS EN LA FABRICACION DE OBJETOS PARA IGLESIAS,

como candeleros de altar y sus cruces, atriles, sacras, custodias, cálices, copones, incensarios, cruces parroquiales, coronas, vinajeras, crismeras, cruces de estandartes y demás etc., etc., á los mismos precios que en otra cualquiera parte venden los amarillos plateados.

500 DOCENAS DE NUESTROS CÉLEBRES CUBIERTOS DE PLATA MENESES, SIN RIVAL EN EUROPA, A 28 y 30 RS. UNO.

Grandiosos surtidos en servicios para mesa, de gran gusto y novedad, á precios no conocidos hasta el dia, entre ellos merecen citarse los siguientes:

Vinajeras, Plata Meneses... 4 frascos, á 80 rs. una.
Otras.................. 5 — á 100 —
Otras, ricas............ 5 — á 120 —
Otras, gran novedad, con timbre..... á 160 —

Bandejas ovaladas, metal blanco, de primera clase, á 22, 27, 30, 40, 50 y 80 rs. una.
Nuestros inimitables cuchillos ETERNOS, de una pieza, á 12 y 14 rs. uno, chapeados de plata.

1.000 DOCENAS CUBIERTOS METAL BLANCO GARANTIZADOS: A 10 REALES UNO, SIN COMPETENCIA EN ESPAÑA.

Nuestros inimitables cuchillos eternos de acero, en una sola pieza, á 5 y 6 reales uno, sin competencia en clase.

AVISO IMPORTANTE.—Visto el considerable aumento de pedidos que de artículos para iglesias diariamente recibimos de provincias, desde que empezamos la fabricacion de dichos objetos en metal blanco puro de primera clase, y deseosos de corresponder al inmenso favor que á nuestra numerosa clientela de provincias debemos, desde hoy todo pedido que exceda de 100 pesetas, ya sea en objetos para el culto ó servicios para mesa, fonda, y café, será remitido franco de caja, embalaje y portes hasta la estacion de ferro-carril que se nos designe, sin alteracion de los precios corrientes de nuestras tarifas. Pídanse, ántes de comprar, precios y dibujos de los objetos que se deseen, que son remitidos á correo vuelto.

A la sola y única casa que hasta hoy ha osado fabricar objetos de metal blanco puro para iglesias.—Exíjase nuestra marca de fábrica, y no se compren los objetos que la lleven sin limarlos ántes.

Madrid, 7, Príncipe, 7. LEONCIO MENESES E HIJO 7, Príncipe, 7, Madrid. L.—165.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA.

El 15 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

AURRERA

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18 Barcelona. En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

HISTORIA POLÍTICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.

Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 rs. en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Halláse en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

ULTIMAS OBRAS PUBLICADAS

POR

D. VICTOR BALAGUER

de las cuales aún quedan ejemplares, si bien de algunas en muy reducido número.

TRAGEDIAS.—Un volúmen con el original en verso catalan, Tragedias, *La muerte de Aníbal, Coroliano, La sombra de César. El festin de Tíbulo, La muerte de Neron, Safo, La tragedia de Livia* y *La última hora de Cristóbal Colon*, con las traducciones en verso castellano hechas por los Sres. Llorente, Barrera, Perez Echevarría, Roselló, Nuñez de Arce, Biedma, Ruiz Aguilera, Retes, Sierra Valenzuela y Chaves.

Precio: 20 reales.

NUEVAS TRAGEDIAS.—Un volúmen conteniendo las tragedias: *El conde de Foix, Rayo de Luna, El guante del degollado* y *Los esponsales de la muerte*, puestas en castellano por el autor.

Precio: 10 reales.

La misma obra con el original en verso catalan.

Precio: 8 reales.

ESTUDIOS HISTÓRICOS POLÍTICOS.—Un volúmen que contiene: *Un recuerdo, Pablo Claris, El capitan Cabanyes, El conceller Casanovas, Del bandolerismo y de los bandoleros en Cataluña, Las bodas de Felipe V, Bach de Roda, Un episodio del sitio de Barcelona en 1705, El asalto de Brihuega, Los últimos dias de Alvarez, De la soberanía nacional y de las Córtes en Cataluña, El castillo y los caballeros de Egara, El Rey D. Jaime y el obispo de Gerona.*

Precio: 10 reales.

POESÍAS COMPLETAS.—Contiene todas las que el autor ha escrito en catalan, divididas en tres partes: *El libro del amor, El libro de la fé* y *El libro de la patria.*

Precio: 20 reales.

LA MISMA OBRA, traducida en prosa castellana por varios autores, con una introduccion sobre las obras del autor y el renacimiento de la literatura catalana.

Precio: 20 reales.

HISTORIA POLÍTICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES con trescientas biografías de poetas de los siglos XII y XIII y el original y traduccion castellana de sus mejores poesías.

Seis tomos á 30 reales cada uno y el último á 40.

EL DEL CAPUZ COLORADO.—EL DONCEL DE LA REINA, novelas

Un tomo: 8 reales.

Pueden adquirirse estas obras dirigiéndose directamente á su autor ó á D. Antonio de San Martin, Puerta del Sol, 6. —Carretas, 39.

Tendrá derecho á una rebaja de un 25 por 100 quien tome más de doce ejemplares.

BIBLIOTECA DE SENORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

Cuatro reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saenz de Melgar.

Sendas opuestas..................... Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad.......... Dos tomos.
El Collar de Esmeraldas.............. Un tomo.
El deber cumplido.................... Un tomo.
Angela ó el Ramillete de jazmines..... Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

DIAMANTES SIMILI.

Estas magníficas piedras, imitacion maravillosa de los diamantes verdaderos, son como éstos del agua más clara y de un brillo vivísimo, y de ellos solamente pueden ser distinguidos por medio de análisis químico.

Un anillo de oro legítimo, 18 francos.

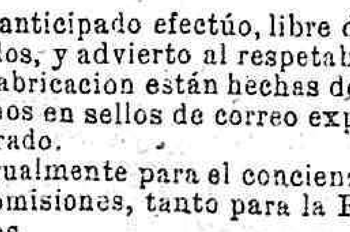

Pendientes de oro legítimo, á 18 francos.

Contra pago anticipado efectúo, libre de todo gasto, el envío de los pedidos, y advierto al respetable público que las alhajas de mi fabricacion están hechas de oro de 18 quilates.

Por 75 céntimos en sellos de correo expido libre de porte mi álbum ilustrado.

Me ofrezco igualmente para el concienzudo desempeño de toda clase de comisiones, tanto para la Franciac omo para los demás paises.

Jules Lutzé.

Boulevard Voltaire, 16.—París.

Diríjanse los pedidos á los depositarios señores Olaso y comp., Cármen 38, Madrid.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de *diez periódicos*, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscriciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la **Liga de la Prensa** publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódidos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la **Liga** publica se le pueden calcular, sin exageracion, de *doscientos á trescientos mil lectores* de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la **Liga** ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fénix	Tradicionalista.
El Mundo Político	Moderado-histórico.
El Conservador. / **La Integridad de la Pátria**	Ministeriales.
La Iberia. / **La Mañana.**	Constitucionales.
El Fígaro. / **La Nueva Prensa.** / **La Union.**	Demócratas.
El Popular.	Independiente.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la **Liga de la Prensa** precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda, *Madrid*, así como con la Agencia Escamez, Preciados 35, y con las demás que en lo sucesivo se indicarán.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En **Lisboa** D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.
» **Barcelona** D. Cayetano Cornet y Mas.—Calles de Fernando VII y de Arolas, 5.
» **Málaga** D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO. En librerías. Reales.	PRECIO. A los suscritores. Reales.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Curci, traduccion de D. H. Giner	8	4
El Doctor Lañuela, por el general Ros de Olano	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados-Unidos y Australia	16	5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aquayo	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Víctor Noir	8	3
Ensayo sobre la Opinion Pública, por D. Arcadio Roda Rivas	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el génio y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado	4	2
La novela **Lo que cuestan las mujeres.**	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas.	4	2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Luque y Vicons	6	Gratis.
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA

DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar. de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas.

Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17 principal. Sellos repuesta.

José Simon.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.

Buen surtido en géneros de novedad.

Jacometrezo, 52, *tienda.*

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSÉS.

Inmenso surtido de 6 á 200 rs.

Plaza de Celenque, 1, *Madrid.*

LECHE HELADA Y MERENGADA

PASTELES HELADOS

HELADOS DE TODAS CLASES

FLOR Y NATA DE MADRID

Plaza de Celenque, 1, (Arenal)

FUMADORES.

Si quereis fumar el mejor y más higiénico papel para cigarrillos, PEDID POR TODO el sin rival papel de

ALQUITRAN NORUEGO,

fabricado por los Sres. José Bardón é hijos, de Perpiñan, premiado en la Exposicion de París de 1878.

Depósito exclusivo en Madriu, Carera de San Jerónimo, núm. 54, casa de Pascual Torras. I. P. L.—167.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contíguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptacion de cuantas personas la han leido.

EL IMPERIO DE MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices. —Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodrigañez (redactores de *La Iberia.*)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos, á fin de evitar extravío.

COLEGIO DE SAN RAFAEL.

Primera y segunda enseñanza.

En este colegio se enseña el alfabeto á los niños en una semana ó en ménos, en tres meses á leer, y en pocos meses á sumar, restar, multiplicar y dividir. Los adelantos que cualquiera que visite el colegio tendrá ocasion de observar en la primera enseñanza, son una garantía de los que nos proponemos obtener en la segunda. Tudescos, 39, segundo, izquierda.

SE ADMITEN INTERNOS.

L.—241.

A CINCO REALES LA CAJA.

PASTA PECTORAL BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno, (Alcalá, 28).

Academia preparatoria de Ariza.

33, VALVERDE, 33.

Para la próxima convocatoria de Infantería de Marina se prepara en esta Academia desde el dia 10 de Setiembre, y se pan repasos generales. Siguen las clases de preparacion para las demás carreras especiales, civiles y militares, en particular de la Armada.

33, VALVERDE, 33.

L.—240.